



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



**INFORME DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO DEL
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS
HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(MPI CDMX)**

ENERO – JUNIO 2023



INTRODUCCIÓN

En el presente informe la Dirección General del MPI CDMX da cuenta de las principales actividades realizadas en el primer semestre de 2023 en materia de transparencia y gobierno abierto, mismas que se realizaron con la finalidad de garantizar la probidad de la función pública, así como el principio de máxima publicidad, se comunican las actividades realizadas de enero a junio de 2023.

No se omite mencionar que se cuenta con un Plan Anual de Trabajo en materia de transparencia, realizado para darle continuidad a los trabajos que desde el MPI CDMX se tienen para dar cumplimiento a los principios de transparencia y la consolidación de un Gobierno Abierto.

1. Comité de transparencia

El Comité de Transparencia del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, MPI CDMX fue instalado el 06 de febrero del 2019, para el año 2023 se programaron las siguientes sesiones:

Fecha	Sesión
15 de marzo	Primera Ordinaria
21 de junio	Segunda Sesión Ordinaria
20 de septiembre	Tercera Sesión Ordinaria
20 de diciembre	Cuarta Sesión Ordinaria

Hasta el momento se ha cumplido el calendario, llevándose a cabo las dos primeras sesiones ordinarias. Las Primera Sesión del Comité de Transparencia se llevó a cabo de manera virtual el 15 de marzo de 2023 es esta sesión se abordaron los siguientes puntos: la Presentación de los nuevos integrantes del Comité de Transparencia y la Presentación y aprobación del calendario de días inhábiles del MPI CDMX.

Finalmente, en cuanto a este tema se comunica que el 21 de junio se celebró de manera virtual la Segunda Sesión del Comité de Transparencia, en donde se vieron los siguientes puntos: la presentación de los nuevos integrantes del Comité de Transparencia; las modificaciones de la tabla de aplicabilidad y el primer informe semestral en materia de transparencia del ejercicio 2023.



2. Portales de transparencia

2.1 Plataforma del Sistema de Obligaciones de Transparencia, (SIPOT)

En cuanto a las obligaciones del MPICDMX en materia de transparencia, se informa estos se han actualizado en tiempo y forma, por lo que durante el mes de enero se llevó a cabo la revisión y actualización de la Plataforma del Sistema de Obligaciones de Transparencia, (SIPOT) quedando cargada la información correspondiente al cuarto trimestre de 2022, siendo estos **160 formatos de los cinco áreas del MPI CDMX**, correspondiendo 84 de la coordinación administrativa, 28 de la Dirección General, 20 de la Unidad de Transparencia, 18 de la coordinación de evaluación de medidas y 10 correspondientes al área de jurídico.

Así mismo, se llevó a cabo la actualización del primer trimestre de 2023, se comunica que en próximos días quedará actualizado el segundo trimestre.

2.2 Plataforma local de transparencia

Se informa que una vez actualizado este portal se dio paso a la actualización del portal local de transparencia con la información que nos es requerida por lo que tanto la plataforma nacional como local se encuentran actualizadas, está última puede ser consultada en el siguiente enlace:

<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/mecanismo-de-proteccion-integral-de-personas-defensoras-de-derechos-humanos-y-periodistas-de-la-ciudad-de-mexico>

2.3 Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

Al respecto se comunica que durante el mes de enero se revisó la Plataforma Nacional de Transparencia, que sustituyó al Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información, SICRESI y en donde se puede visualizar tanto el número de solicitudes de información que llegaron en cierto período, así como el tipo de información que se solicitó. Este informe es de suma importancia porque nos ayuda a conocer la información en la que la ciudadanía se interesa para poder tenerla disponible en nuestra página institucional cumpliendo con el principio de máxima publicidad y abonando con ello a la consolidación de un Gobierno Abierto y Transparente. En esta ocasión se hicieron dos análisis, el primero corresponde a las solicitudes de información que llegaron durante 2022, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre, durante este periodo se recibieron 81 solicitudes de información, todas y cada una de ellas se han atendido de manera oportuna, todas correspondieron a información pública.



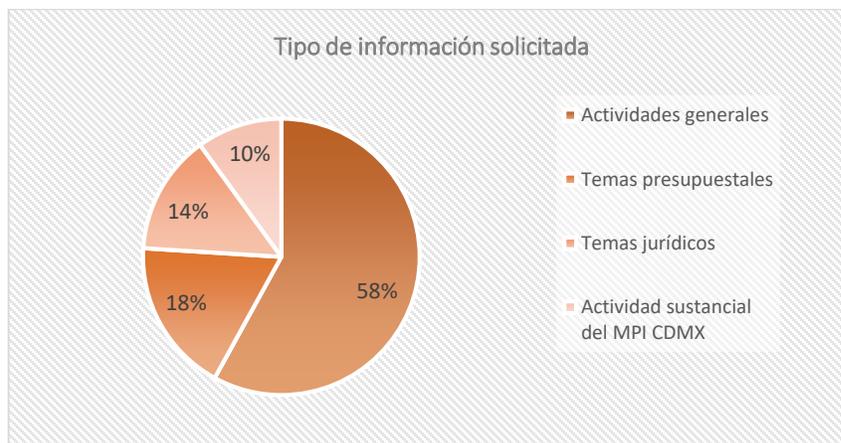
De las 81, 21 fueron atendidas, tramitadas y/u orientadas en su caso a la dependencia que correspondía cuando la información no era competencia del MPI CDMX, a los 60 restantes que si eran competencia del MPI CDMX se les brindó respuesta en tiempo y forma.

Durante 2022 se detectó que hubo mayor diversidad en los tipos de preguntas que se hicieron, ya que en el año en comento el 35% de las solicitudes fueron en torno a las actividades sustanciales del MPI CDMX; 30% fueron dirigidas a temas presupuestales; al tema de transparencia y gobierno abierto un 20% y el 15% restante a temas más generales tal y como se puede ver en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración propia con datos del MPI CDMX

Ahora bien, el segundo análisis se realizó revisando las solicitudes que se han recibido el 1 de enero al 21 de junio de 2023 resultando que se han recibido 39 solicitudes de información de las cuales 11 han sido improcedentes y 28 procedentes. Se considera importante señalar que las solicitudes recibidas han sido en torno a temas generales sin que se carguen hacia un tema en específico como se puede ver en la gráfica a continuación:



Fuente: Elaboración propia con datos del MPI CDMX



Es importante señalar que desde 2019 a la fecha, las solicitudes de información han disminuido. En 2019 se atendieron 196 solicitudes; mientras que en 2020 se recibieron 120 solicitudes; en 2021 se recibieron 103 solicitudes y en 2022 solo 81. Consideramos que esto se debe a las diversas actualizaciones que se han realizado en la página oficial del MPI CDMX ya que, derivados de los reportes generados primero del SICRESI, y ahora en la Plataforma Nacional de Transparencia hemos creado contenido que da respuesta a las preguntas frecuentes que las personas realizan y esa información se sube a la página institucional, promoviendo con ello el principio de máxima publicidad y el principio de transparencia proactiva.

2.3 Página institucional del MPICDMX

Durante los meses de marzo y junio se realizaron las actualizaciones de la página oficial del MPI CDMX en materia de transparencia con contenido que busca cumplir con el principio de máxima publicidad, quedando actualizada al 100% con contenido que abona a este principio, así como al de transparencia proactiva, entre el contenido que se actualizó está el siguiente: estructura del MPICDMX; Lineamientos de acción social para el ejercicio 2023; Plan Anual de Trabajo 2023; informe de transparencia 2022; el techo presupuestal 2023; el informe de actividades correspondiente al quinto y sexto bimestre de 2022 y del primer bimestre 2023; información financiera de 2022 y 2023; información de SEVAC de 2022; el Programa Operativo Anual 2023; el calendario de sesiones del Comité de Transparencia, el calendario de las sesiones de Junta de Gobierno, de las sesiones del Consejo de Evaluación de Medidas; el marco normativo; del directorio institucional; la información sobre las licitaciones que el MPICDMX ha realizado; la información sobre el inventario de bienes muebles del MPICDMX; los Lineamientos de austeridad correspondientes al ejercicio fiscal 2023; así como el pago de ayudas sociales tanto del ejercicio 2022 como de lo que va del ejercicio 2023 lo cual puede ser consultado en el siguiente enlace: <https://www.mpi.cdmx.gob.mx/>

3 Solicitudes de información

En cuanto a las solicitudes de información se comunica del 1 de enero al 21 de junio de 2023 al junio 39 solicitudes de información de las cuales 11 han sido improcedentes por lo que fueron atendidas, tramitadas y/u orientadas en su caso a la dependencia que correspondía y 28 si eran competencia del MPI CDMX se les brindó respuesta en tiempo y forma. Cabe señalar que de las 39 solo una ha sido solicitud ha tenido relación con los derechos ARCO, 38 han sido públicas tal y como se muestra en el siguiente cuadro.



Cuadro1.

2023		Tipo de Solicitud		Categoría	
Mes de registro	Número de solicitudes por mes	Pública	ARCO	Procedente	Improcedente
Enero	10	10	0	5	5
Febrero	4	3	1	4	0
Marzo	7	7	0	3	4
Abril	9	9	0	8	1
Mayo	7	7	0	6	1
Junio	2	2	0	2	0
Total	39*	38	1	28	11

Fuente: Elaboración propia con información del MPI CDMX

*Información al 21 de junio de 2023

4 Eventos

Durante este periodo el Enlace de Transparencia participó de diversos eventos convocados por el INFO CDMX, con la finalidad de enriquecer los conocimientos adquiridos actualmente, entre los que se encuentran los siguientes:

- Se comunica que el 30 de marzo se asistió a la Primera Reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RETAIP), a invitación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX).
- También se asistió a la presentación del Manual de apoyo a los sujetos obligados de la Ciudad de México para la traducción de las solicitudes de información pública y derechos ARCO en lenguas maternas.



5 Gobierno abierto

Derivado del compromiso que se tiene desde la Dirección General del MPI CDMX, se informa que se han realizado acciones que sin lugar duda contribuyen a la probidad de la función pública, un ejemplo de ello es lo siguiente:

- Se participó en la Primera Sesión Extraordinaria Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).
- Así mismo se elaboró el respaldo histórico 2019 – 2022 archivos Unidad de Transparencia.
- Se acudió de manera virtual a la Primera Reunión Virtual de la Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México 2023 del INFO CDMX.
- Finalmente, se comunica que se realizó la entrega de formatos 1 y 2 de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RETAIP) del INFO CDMX.